

Nueva fase de la Campaña uvera.

El acto de esta noche.

Mañana marcha la Comisión a Madrid.

Esta noche a las diez se celebrará en el Círculo Mercantil una Asamblea uvera, que presidirá el Gobernador, para tratar del embarque de nuestra uva. En esta, entre todos los actos celebrados por Almería, el que va a revestir más importancia a nuestro juicio, y el que ha de tener mayor trascendencia. A él se asiste espontáneamente, guiado de su amor a Almería, el señor Viala, Gobernador civil de la provincia, y en él tomará parte, representaciones prestigiosas de las fuerzas vivas de la ciudad.

A nosotros, la noticia nos ha producido excelente efecto. Al cabo, cuando el pesimismo se había apoderado de todos, y cuando estaba a punto de truncarse definitivamente el porvenir de Almería con la pérdida total del crédito uvero, resurge la opinión, y brilla un rasgo de esperanza, gracias al gesto patriótico de la Asociación Uvera, que vuelve a la vida y gracias también a la importante cooperación que a esta obra va a prestar el Gobernador civil.

De la Asambleas de esta noche, van a salir muy importantes acuerdos para la provincia, entre ellos el nombramiento de una comisión que vaya a Madrid a gestionar resueltamente el problema del embarque y el de los fletes.

Esta comisión, que lleva la representación de la provincia, pues la provincia entera está interesada en su triunfo, debe ser despedida por el pueblo en masa, no tanto para hacer una ratificación pública de nuestra adhesión a la campaña uvera, sino para que los comisionados de este pueblo que desea mejorar su vida a costa de todos los sacrificios; de todos, aún de los que no tienen expresión fácil en un artículo de periódico, pero fácilmente puede explicarse cualquier almeriense de condición.

Además, a despedir a la Comisión debe ir el comercio. Tiene el Comercio un deber ineludible de hacerlo, porque defiende su vida, de la riqueza provincial, y le afecta tanto el desequilibrio económico actual, que apenas si puede sostenerse. Por egoísmo, por instinto de conservación pues, el comercio debe cerrar sus puertas, para dar al acto la significación y la importancia que requiere y debe comprometerse además a secundar cualquier iniciativa sea del carácter que sea, siempre que redunde en beneficio de este magno problema.

Tiene este movimiento de opinión iniciado con tan consoladores arreos, una nota altamente simpática: el gobernador no va a limitarse a presidir el acto de hoy; está dispuesto a ir a Madrid también para informar al Gobierno de cuanto aquí acontece, señalando la situación tristísima porque atraviesa Almería y el peligro de que la gente no sufra más en silencio el olvido del Poder Central.

Es pues, que entramos en un camino de redención definitivamente. Cuando los pueblos, se levantan en demanda de justicia deben asociar en su obra a cuantos pudieran constituir una fuerza poderosa. Ese hicieron los catalanes siempre. En vez de aceptar con mansedumbre la tragedia y la derrota revolviéronse airados, unas veces, e hicieron otras, dentro de las vías legales, con el concurso—como ahora sucede aquí del Gobernador—que el Gobierno les atendiera en sus demandas.

No es posible callar un día más, y no creemos que el Gobierno se cruce de brazos en estos momentos difíciles para Almería. Es más, para nosotros es una garantía de éxito la presencia en el Gabinete del señor Cambó. Tiene el «leader» del catalanismo un vivo deseo de servir a todas las regiones de España, principalmente de Andalucía y muy singularmente a esta provincia abandonada criminalmente por el poder central. Y como nunca se presentará ocasión tan propicia, los comisionados almerienses tendrán una brillante acogida en el despacho del Ministro catalán.

Todo a nuestro juicio está en la energía y en el tereón que pongamos

ahora en la obra emprendida. Nada de coneciones ni de renouelamientos. Tiene derecho Almería a vivir; a sostenerse en medio de una paz relativa, sin que se le creen obstáculos si se le impulse por derroteros trágicos. En las manos de los iniciadores está todo. Tengan acierto, que de ellos y nada más que de ellos depende el porvenir de la provincia. Cuentan para lograrlo con las iniciativas del gobernador, hombre asequible a toda obra de justicia, que rompió los viejos moldes de la política, asociando su personalidad oficial a la obra de redención y justicia que demanda Almería. Esta actitud que honra al señor Viala, es un paso más que da la política española, por los caminos de la renovación. Y el recojerla nosotros, para rendir un aplauso al gobernador, concebimos la esperanza, de que no sea un hecho aislado, sino el comienzo de una labor seria y persistente para hacer que los dolores de Almería, repercuten en el Gobierno, y tengan una eficaz solución.

FIGURAS DE LA GUERRA



El arquiduque Eugenio de Austria que ha sido herido por un casco de granada en Derso Alto (Italia).

Notas mineras

Don Domingo Mario Expósito, solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "El Centanillo" número 34 444, en término de Gádor, cerro denominado Barranco de la Zorra.

Don Francisco Clemente y Barza, solicitó ayer así mismo la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "El Centanillo" número 34 445, en término de Gádor, cerro denominado Barranco de la Zorra.

El gobernador y los periodistas

Al recibir ayer a los periodistas el señor Viala, se ocupó del problema uvero, diciéndonos que esta noche iría al Círculo Mercantil para asistir a la reunión que ha de celebrarse, para convenir las gestiones que ha de realizar la comisión que mañana miércoles marchará a Madrid.

Agregó que la despedida que había de tributarse a la comisión que tan altos intereses ha de defender, debía de revestir caracteres de verdadera solemnidad, cerrando el comercio sus puertas y acendiendo a la estación el vehículo y la banda de música del municipio.

El Inspector regional del Trabajo señor Suxan le visitó para comunicarle que no eran obedecidas sus órdenes encaminadas a que en los comercios se cumpliera con la Ley del descanso dominical.

Ayer mismo el gobernador ordenó a la policía que denunciara en lo sucesivo a los infractores, para imponerles correctivos.

En Palpi, según telegrama que ha recibido de la guardia civil, se celebraron el domingo las elecciones municipales, sin que ocurrieran disturbios.

Finalmente nos dijo el señor Viala que le habían visitado los candidatos a diputado a cortes por el distrito de Purchena, don Julio Amado y el señor Díaz Agero.

La sesión municipal de ayer

A las cuatro y veinte comienza la sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Alonso Díaz. Asisten los señores Terriza Gómez, Moreno Gallego, Villegas Murcia, Pérez García, Salvador Zea, Pérez Cordero, Fernández Burgos, Iribarne, Moreno Nieto, Granados Gil y Estevan Gómez.

El secretario señor Estevan Gómez da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente el señor Alonso Díaz se ocupa del fallecimiento del Alcalde señor Muñoz Calderón y pronuncia sentidas frases en su memoria.

Así mismo expresa su sentimiento por la muerte del oficial mayor don Francisco Pérez Ibáñez y pide que para ambos se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación.

También solicita que los gastos de los sepelios sean costeados por el Ayuntamiento y que una Comisión pase a visitar a la viuda del fallecido Alcalde para expresarle su pésame en nombre de la Corporación municipal.

El señor Iribarne se adhiere a lo manifestado por el Alcalde interino y pide se dé cuenta de una moción sobre el mismo asunto.

El señor Granados Gil se muestra de perfecto acuerdo con lo expuesto por los señores Alonso e Iribarne.

A continuación el secretario da lectura a la aludida moción que subscriben los concejales señores Iribarne, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Salvador Zea y Moreno Gallego, y en la cual se hacen las siguientes peticiones:

Primero.—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del Alcalde don José María Muñoz Calderón.

Segundo.—Que se celebren en su memoria solemnes funerales.

Tercero.—Que se conceda a par petuidad el nicho donde han recibido sepultura sus restos.

Cuarto.—Que se coloque en el salón de sesiones un retrato del finado y

Quinto.—Dar el nombre de don José María Muñoz a una de las calles de la ciudad.

La Corporación aprueba íntegramente la moción, como así mismo las propuestas del Alcalde.

A ruegos del señor Alonso Díaz se acuerda acto seguido levantar la sesión en señal de duelo.

Un pueblo agradecido

Rubio nos envía una extensa reseña relativa a la visita del Gobernador civil y sus acompañantes, en la que se expresa la satisfacción y el regocijo que aquel pueblo ha experimentado, durante la estancia de dichas personalidades en aquella población.

Dada la extensión de la reseña y la imposibilidad de darle cabida por el exceso de original nos concretamos a copiar el telegrama que el alcalde, en representación de sus administrados, hubo de dirigir al Presidente del Consejo de Ministros.

Ha aquí el telegrama: «Ayuntamiento me honro presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22 acordó aclamación felicitar Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballerosidad, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

Teatro Variedades

«Los Angeles mandan»

Mañana se estrenará en el Teatro Circo Variedades, la hermosísima obra que lleva por título «Los Angeles mandan» original del celatísimo periodista madrileño señor Linares Becerra.

«Los Angeles mandan» es una obra de un gusto exquisito. El argumento es de un fondo de moralidad grande y a ello hay que unir la galantía en el estilo. Linares Becerra, el excelso literato al escribir la obra que se estrena esta noche, ha inspirado en unos sentimientos tan delicados y humanitarios, que le ha valido popularizar una vez más su nombre en el mundo de la literatura.

«Los Angeles mandan» está dedicado por su autor a las encantadoras hermanas Wieden que han hecho un estudio detalladísimo de ella que constituyen una verdadera ección.

Amparito Wieden, la simpática tiple cómica de Variedades se va a dar a conocer mañana como una actriz excelente interpretando el difícilísimo personaje de protagonista de la lindísima obra «Los Angeles mandan».

El distinguido público que todas las noches llena la sala del coliseo Variedades tendrá ocasión de saborear una obra de un gusto exquisito, que ha premiado con sus aplausos la labor del autor e intérpretes de «Los Angeles mandan».

Los empleados mercantiles

El domingo pasado se celebró en el domicilio de la Sociedad Benavente, Teatro Apelo, una Asamblea de empleados mercantiles, para constituir una entidad benéfica, a fin de prestarse mutuo auxilio en caso de enfermedad cesar ía, etc. etc.

Después de aprobados los estatutos porque había de regirse la nueva Asociación se nombró la siguiente junta directiva que actuará como comisión organizadora hasta tanto sea aprobado el Reglamento por el Gobernador civil.

Presidente, don Andrés Galera; vicepresidente, don Carlos Soler; contador, don Emilio Hernández; tesorero, don Joaquín López; secretario, don Andrés Mena; vicepresidente, don don Antonio Idáñez. Vocales: primero, don Francisco Nuñez; segundo, don Gracian Ibarra; tercero, don José Fernández; cuarto don Camelo Naveros; quinto, don Abraham Alvarez; sexto, don Emilio Membrillo; séptimo, don José Romero; octavo, don Asensio Ponce; y noveno, don Domingo Navarro.

Junta de Defensa del Comercio

NOTA OFICIOSA

Embarque del esparto

Las instancias que autorizadas por numerosas firmas interesadas en la solución de este problema, habían sido entregadas al señor Presidente de la Junta de Defensa, han llegado a su destino por mediación de nuestro vocal don José Sánchez Ulibarri a quien acompañaba en esta gestión el señor Conde de Villamonte.

Las impresiones recibidas coinciden con las expuestas en anteriores notas oficiosas, en el sentido de que al solucionar lo referente al embarque de la producción uvera, se tendrán en cuenta las necesidades para la exportación de este producto.

Uvas

A su regreso de la Corte nos comunica el señor Sánchez Ulibarri, que continúa con gran actividad la labor de nuestros diputados y senadores en pro de una solución conveniente a todos para la próxima campaña. Parece ser que es de lamentar la demora en nombrar la comisión que debía estar ya por lo menos en Madrid—o quizá de vuelta—ultramando los detalles pertinentes.

Ayer se reunió la Asociación Uvera y afortunadamente es probable que cuando estas líneas vean la luz pública estén orilladas todas las dificultades y la comisión en marcha para Madrid.

El Cuartel

Por fin vamos entrando en el camino de las soluciones. El señor Ministro de la guerra ha prometido a nuestro compañero señor Sánchez Ulibarri que en unión del conde de Villamonte le visitó, que uno de estos días sería destinado a la estación radiotelegráfica de Almería el capitán de ingenieros, don José Acosta.

Tan pronto como este se encuentre en su destino ultimará el proyecto de las obras que según nuestros informes, era el detalle que faltaba para autorizar la ejecución de las mismas.

La Junta del día 20

En esta reunión y por razones del orden interior de la sociedad, presentaron la dimisión de los cargos que desempeñan los señores Romero, Bustos, Gimenez, Ulibarri, Alemán, Martínez Herrera y Brotons.

En breve se reunirá la junta general para elegir quienes hayan de cubrir las vacantes producidas por la dimisión de estos señores.

Almería 23 de Junio de 1918.

Por la Junta de Defensa.—El Secretario José Brotons Gil

ASOCIACION UVERA

La Junta Directiva de la Asociación Uvera cumpliendo lo acordado en la sesión del día 22, designó la comisión que ha de salir para Madrid el próximo miércoles 26 del actual para gestionar del Gobierno fletes económicos y tonelaje necesario en la próxima campaña uvera.

Después de deliberarse sobre este asunto y la propuesta de esta Directiva, no obstante las múltiples ocupaciones de los señores Vida y compañeros de comisión, deficiendo a nuestros ruegos y consideran-

do la necesidad urgentísima de realizar las gestiones en Madrid, aceptaron y fueron designados para formar dicha comisión los señores siguientes: D. Carlos J. Vida, don Enrique Aguirre, don Francisco Callejón Moreno y don Francisco López Ruano. Probablemente se unirá a la comisión don Antonio González Egea.

Así mismo han sido invitadas por si era conveniente nombrar una representación que se una a la Comisión a las Cámaras Agrícolas de Almería y Berja, Cámara Oficial de Comercio de la provincia, Círculo Mercantil, Junta de Defensa del Comercio y Sindicato Uvero.

Un redactor de «Diario de Almería» celebra una entrevista con Don Julio Amado.

Cumpliendo la misión periodística de recoger en nuestras columnas las notas más resaltantes de nuestro desenvolvimiento provincial en sus diversos aspectos, tarea a la que nos preparamos aplicar una peculiar dedicación y hallandose próximo un suceso político como las elecciones parciales en el distrito de Purchena y en nuestra capital un huésped de la relevancia periodística y política de don Julio Amado, cojimos lapiz y cuartillas y nos dirigimos al Hotel Simón.

Podemos ahorrarnos y lo hacemos, la tarea de presentar a nuestro entrevistado. Don Julio Amado es sobrado conocido en nuestra provincia a la que lo afilian más eficazmente que las anotaciones del registro civil, la penetración de una larga convivencia de afectos y de anhelos hondamente sentidos y de aspiraciones comunmente alentadas y hasta podríamos decir cierta afinidad en el empaque de llana y sencilla, afabilidad provinciana tan distante del ordinario empingorotamiento cortés.

—La nulación de la elección de Purchena ha sido hoy comentada ¿puede usted decirme algo sobre ella?

—Me permitirá que sea hoy parco al contestar esa pregunta. De tal cuestión no se ha dicho aún la última palabra aunque otra cosa se crea. Respondo de ello. Mis adversarios políticos han fantaseado bastante sobre el dictamen del Supremo, en Almería y en el distrito. Lo afirmo terminantemente, y si precisa lo probaré, que en ese dictamen del Supremo no han influido ni mis adversarios políticos ni como se ha asegurado el señor Alba, todo lo que se ha dicho a base de tales aseveraciones.

FIGURAS DEL DIA

—¡Oh! no, señor—Ya he dicho que ahora, en los últimos días del periodo electoral se habla y se exagera y se miente mucho. Yo creo, quiero creer, debo creer, que la elección será tranquila, se efectuará con legalidad. Si me equivocara—repite que no lo espero—tanto peor para los que de otro modo obran.

—¿Y volverá a ir el acta al Tribunal Supremo?

—Eso es muy fácil conseguirlo. Basta para ello formular una protesta o varias, insignificantes; cosa que no tiene dificultad y que además el día del escrutinio tenga V. por descontado que ocurrirá; pero si oye V. hablar de nueva nulación permíname V. el atrevimiento, pero créame: riase V. por esta vez, como me río yo cuando oigo decir eso.

Legaron visitantes, nos levantamos y un afable apretón de manos y una sonrisa de nuestro distinguido entrevistado, cuya gentil amabilidad pudimos apreciar en el curso de nuestra visita, puso fin a nuestra conversación.

Notas de Sociedad

—En el au. de Poniente llegó de Luján, el ingeniero de Minas don Pedro Thurmer.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Granada, el comerciante don Juan J. Torres.

—Para Dalfas partió el propietario don Francisco Callejón.

—En el tren de la madrugada de ayer vino de Baza el comerciante don Carlos Abizanda.

—Para Velez Blanco han regresado los ricos propietarios don José y don Vicente Ballesta.

—Procedente de Gérgal se encuentra en Almería, el rico propietario don José Espinar.



El príncipe heredero de Italia.

Aviso importante

La Sociedad Pérez y Santos se ha disuelto

Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán **Optica, Física, Electricidad**, y muy en breve gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.
Nota.—EL RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe 19, Almería.

Se vende un motor

Se vende un motor eléctrico de 3 caballos y medio, en inmejorable condiciones.
También se vende una amarradora mecánica de 200 kilos, marca perfecta.
Informarán, Murcia 73 (Panadería).

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO DE M. Vázquez
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. San Francisco número 1.

Nueva remesa de Sombreros de Paja

LOS CANOTIERS elegantísimos de 6 pesetas y los JIPIS de 12 pesetas se han recibido en la
Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri

“EL DIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID
Fundado en el año 1019

Capital social suscrito. Plas. 3.000.000
Desembolsado. Plas. 1.959.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1901. Plas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 y 12
MADRID
Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIAN y.—Príncipe 17. ALMERIA.
Autorizado el presente auncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Jabones BBOTONS

Precios per kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.
Moreno 1.º a 1'30
Blanco y verde 3.º a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojías; y comprando por arrobas, hago rebajas.
— CALLE GRANADA, NUMERO 26 —
Alpargatería de BROTONS.

Droguería del Santo Cristo

Agua mineral — Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general. — Aceites y grasas para maquinarias. — Pinturas de todas clases. — Tinturas para el cabello y barba. — Cremas y colores especiales para la cara. — Crema el 606, gomas higiénicas — Depósito de las Aguas Antidiabéticas Adrúbal — Carburo de calcio.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

DESCUBRIMIENTO

maravilloso del célebre catodráptico profesor doctor KUFMANN. Nuevo método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades, reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis); purgación o blenorragia crónica sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc. etc.
Curación gratis. — Escriba explicando la enfermedad que tiene al Expendedor: R. E. M. CHOVAR 2230 - 2234 Bustamante. Buenos Aires (R. Argentina)
NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Se admiten asquelas de función a cualquier hora.

El Rio de la Plata

Grandes Almacenes de Tejidos al por Mayor y Menor
FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposible dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas Lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos
Blusas deseda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, corchás de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Paños, y Corbatas todo de gran novedad, Mantores de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estamres y Driies colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballeros.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:
Sayas o faldas de seda bonitos colores a 5 ptas. — Juegos cortina encaje a 4 id. — Pañuelos blancos jaratón para señora, la docena a 1'10 ptas. — Cuellos hilo para caballero varias formas a 0'10 id. — Tetas rusas, a 0'50 id. — Trajesitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id. — Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id. — Velitos de tul, 1'40 id. — Guardapolvos para caballeros, a 6 id. — Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id. — Trajes de Gadardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.
Bonitos regalos a los Compradores.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería, Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5 000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril pure hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chambras 3'25 »	Colcha piqué grandisimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Voiles gran novedad 1'00 »	Camisas blanca y colores vestir 4'75 »
Enaguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Voiles estampados 0'60 »	Gasas infinidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Abanicos última novedad 1'00 »	Muselinis toda seda doble ancha 9'00 »	Pañuelos jaratón 0'35 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delantales cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 3'75 »	Corta traje lana pura 17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados.
PRECIO FIJO VERDAD. — Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.
Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.
Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos y paños y otros muchos artículos difícil de enumerar.
Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incejible dibujos que adornan todas de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.
Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

¡¡CONVENCION RECLAMO INCREIBLE!!

Trajeros hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.º corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15-17-20-22-30 pesetas.
Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas.
Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.
Trajes de dril forma Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a 12 id. surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura crusada y redonda, colores sólidos de dibujos de última moda, 20 25 27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.º a 22-27-30-34-40 45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante.
En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.



Trajes de alpaca, negra o azul de ptas. 35 a 60. Pantalones de dril o franela listada o blanca de ptas. 650 a 30.



Trajes de dril crudo, Kaki o listado de ptas. 14 a 45.

Grandes Almacenes El Aguila



Cazadores de dril crudo o Kaki de ptas. 15 a 18. Pantalones cortos para excursionistas, en dril, beige o gris de ptas. 9 a 15. Guardapolvos de dril crudo y colores de ptas. 14 a 40.

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA.

SUCURSALES

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO :: Pídase el Catálogo general.



Trajes de estambre, gabardina, etc. en azul y color de ptas. 48 a 58.



Vestidos de gabardina o estambre azul, bordados para niñas de 4 a 9 años de ptas. 25 a 30.



Vestidos de velo de algodón, blanco, bordados de ptas. 40 a 50.



Vestidos de saige inglesa, lanilla, etc. en negro, azul y color de ptas. 60 a 75.



Traj. s. moaño sport, de lanilla, melton, etc. para niños de 4 a 9 años de ptas. 26 a 32.



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc. para juveniles de 10 a 15 años de ptas. 19 a 55.

Almería (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca «ABONOS MILA» Sulfatos de hierro y cobalto, azufre y maquinaria agrícola. — Almacenista exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industriales. — Compraventa en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y demás productos del país. Agente Representante de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMÉCO muebles, etc., etc.

La Fortuna

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

DE

MATIAS PEREZ RUIZ

Tiendas, 17.

Tiendas, 17

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. — Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Elamiales alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gracioso surtido en lanas y frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corta hasta lo más selecto; en Driles para niños existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stores Visillos y Sombrillas precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo — Grandes regalos, ventas al contado.

La Argentina

Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que apesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos y es conveniente visitar este Establecimiento antes de hacer compras si se quiere venir con gusto y economía, como pueda juzgarse por los detalles que a continuación se expone. Artículos de temporada, héy un gran surtido en Lanera, Sedería, Eholien, Crespones, Vueltas y Etamin de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

Artículos para Señora confeccionados

Géneros blancos

Sección de artículos para caballeros

Artículos de ganga

Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capelinas y Boas de pluma, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gasa, Quitasoles de última novedad.

Sábanas de hilo y algodón Granos de oro, Holandas distintas calidad y precios reducidos, Lienzas de todas clases y anchos, Bonitos y buenos piqués, Infinidad de artículos para labores.

Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante. Camisas, calcetines, Pañuelos, Camisetas, hilo y algodón, Guardapolvos de viaje, Pañería para trajes todo lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en frascos.

3.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno. 2.000 Blusas desde 1'75, 2'50, 4 y 5. 4.000 Corsés últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6. Percales riquísimos a 0'45 pesetas. Batistas muy baratas a 0'55 id. Vueltas de última moda a 0'60 id. Etamin muy bueno a 1 peseta. Magnífico surtido en gasas de adorno a 2'50 id. Sedas lavable doble ancho a 3'50 id.

Extraordinario surtido en mantones de Manilla negros y bordados. — En los artículos negros se garantiza el colorido es permanente. Se hacen bonitos y buenos regalos a los clientes. — PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

Martinez Herrera — MUEBLES — Calle de la Estación.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario delmeria" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La sesión del Senado

A la hora de costumbre declarada abierta la sesión el señor Gcozar. El señor Marqués de Polares plantea dudas de carácter reglamentario sobre algunas enmiendas presentadas.

Continúa la discusión de las reformas militares.

Seguidamente se pone a discusión el voto formulado por el señor Izquierdo Veler. Este dice que el proyecto es inoportuno en los actuales momentos.

En cuanto a las reformas, afirma que es a su vez masquinista y pide que se apruebe la base once del artículo primero.

Considerando ampliados los capítulos, quedarán también aumentados los artículos correspondientes al presupuesto en los que se ordene la supresión de las amortizaciones hasta que se tenga adecuada oficialidad.

Como complemento propone que se desheche el resto del proyecto, procediendo el Gobierno a la reorganización de la Junta Nacional de Defensa del Estado Mayor Central, como primer paso y que en ulterior acuerdo se acordará la ampliación de las resoluciones.

Felicita se tengan en cuenta todos los artículos, incluso el social, reformando la ley de reclutamiento y estableciendo la educación a la ciudadanía adecuada al culto de sentimientos patrios.

Contestale el señor Valdero, quien dice que son aceptables las ideas del señor Izquierdo en que solo salva los aumentos de sueldo pero son insatisfactorios para los conceptos por militares.

Se desecha por mayoría el voto particular y se pasa a la totalidad.

El primer turno lo consume el general Aznar, hace un estudio comparativo con otros proyectos.

Indica las diferencias que encuentra y considera que no esta garantida la defensa nacional.

Creo que pronto precisará abordar otras reformas.

Le contesta la comisión refutando lo.

Consumo el segundo el señor Gcozar y se levanta la sesión.

Consejo de Ministros

Esta tarde se han reunido los ministros en la presidencia.

El señor Ventosa ha informado a los consejeros de varias noticias relacionadas con las cosechas.

Sometió a la deliberación los expedientes sobre importaciones y exportaciones.

Aprobáronse varios créditos, uno sobre el servicio de Avance Catastral otro para atender a la dotación del contingente militar; otro para la reparación de carreteras y otro para que el transporte de carbones pueda continuar la explotación en el invierno.

El señor Cambó se ocupó de los planos sobre los ferrocarriles secundarios y otros varios asuntos.

Toros en Tolosa

Los bichos de Martínez han sido pequeños, pero bravos.

Joselito, único matador estoqueado a los cuatro muy aceptablemente, certando tambien una orja.

El banderillero Tabernerito recibió una cornada en el muslo, siendo su estado grave.

Los ferrocarriles del Norte

Se ha reunido el consejo de administración de los ferrocarriles del Norte para tratar de las peticiones formuladas por los empleados.

Después de gran deliberación, se acordó conceder a los empleados una prima.

Acerdóse tambien no descontarles sus haberes durante los días que puedan estar enfermos, ni las licencias siendo éstas menores de 30 días.

Se dejó para otra reunión la ampliación de los ascensos.

El secretario del Consejo de Administración recibió hoy mismo a una comisión de empleados de dicho ferrocarril notificándoles el acuerdo adoptado, expresándoles al propio tiempo los buenos deseos.

¡CAZADORES!

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones!

En la Armería de JUAN CRIADO GONZÁLEZ, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

La muerte de Pi y Margall

Se ha celebrado una velada necrológica en el Centro republicano federal, para conmemorar el 24 aniversario de Pi y Margall.

Participan de Viena, que aunque informes efímeros lo negan, sabe que el Gabinete ha presentado la dimisión al Rey, dejando en libertad a la Corona de solucionar la crisis.

Suponése que será elegido el mismo Gabinete.

Regalo del Rey

Don Alfonso XIII ha regalado una bandera a la Bona Nova, de Barcelona, con motivo de la fiesta que esta entidad celebrará en honor de la enseñanza de la Patria.

El submarino, se marchó

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del comandante de Marina de Barcelona participándole no ser cierto que el submarino alemán que llegó ayer a Barcelona quedara internado.

El sumergible fué visto a la entrada del puerto, pidiendo práctico para recoger a un oficial que se halla herido, ocupando un bote.

Después de hacer entrega del oficial, el submarino se marchó no volviendo a ver.

Se ordenó que el oficial herido ingresase en el hospital militar, para después de internario.

Terrible explosión

Comunican de Berlín que en Friedrictshagen se ha producido una formidable explosión, originando un terrible incendio.

La actitud del público es deplorable.

¿Negociaciones de paz?

«Desde Viena comunican la siguiente nota oficial: «En vista de la reducción de la ración de pan, el Consistorio ha votado una resolución protestando oficialmente de la medida y pidiendo ser derogada y la compensen con otros viveres.

Los obreros deliberaron varias horas sobre el asunto y piden se les cuente antes las negociaciones para la paz general».

El Consejo obrero consigue los primeros indicios del cambio de ambiente en los países enemigos.

Alemania ha contestado a esto de un modo poco adecuado para finlar a la paz a los países beligerantes.

Piden que el gobierno Austro-húngaro se muestre dispuesto a entrar en negociaciones de paz sin anexiones ni indemnizaciones. Envíe invitación al enemigo de negociaciones de paz.

Disturbios en Austria

Comunican de Berna que los disturbios en Austria se propagan habiéndose agravado la huelga general.

Ha habido choques sangrientos en diversos barrios.

En la mayoría de las provincias de Austria tiene lugar manifestaciones tumultuosas.

El emperador ha regresado a Viena, procedente del frente de batalla, no habiendo aceptado la dimisión presentada por el jefe del gobierno.

Parte oficial alemán

Desde Berlín, comunican oficialmente lo que sigue.

No ha cambiado la situación en las orillas del Auser.

En el abra aumentó la actividad en ambos bandos; También aumentó en otros sectores.

Por la noche se desarrolló fuerte actividad explorador el este de Ba donvillers.

Nuestras tropas de asalto penetraron en las trincheras de los americanos y franceses, causando al enemigo gran número de bajas, apriñonando a 40 soldados.

El teniente Uiet alcanzó las trincheras y dos victorias aéreas. También el teniente Lohring consiguió la 21 victoria.

Parte oficial francés

Rechazamos las tentativas de enemigo en Authenil.

Entre el Marne y Beins los alemanes renovaron por la noche el ataque a las posiciones italianas del Vriigny.

Inglaterra reincide

Fracasado el primer intento de la marina inglesa para «embotellar» las flotillas alemanas que tienen como base naval el canal navegable para ellas de Ostende a Zeebrugge nada hacia suponer la posibilidad de una repetición del sangriento suceso, que fué una prueba gallarda de lo que aún sabe hacer la reina de los mares y una demostración clara de que con todos sus inmensos recursos, no puede conseguir lo que desea: el aniquilamiento de sus enemigos en el mar.

Una preparación larga, cuidadosa y sin regatear elementos, condujo el primer raid a su fracaso. El segundo, ha tenido por característica la economía de medios, la utilización de un mínimo de buques. En aquel, se hundieron dos en Ostende, sin éxito, y en éste sólo se ha echado a pique un bote. Y si dos buques no obturaron el puerto entonces, quedando sumergidos lejos del punto atacado, iban a lograr ahora los ingleses su intento con un buque nada más? No era lógico que así sucediera, y no ha sucedido, máxime cuando los alemanes ya tenían la experiencia de cómo se repelen semejantes ataques.

Parece que el Almirantazgo pretendiera únicamente deshacerse del crucero «Vindictive», que tan mal trecho quedó por el raid del día 23 contra Zeebrugge, en el cual se le encomendó la misión de realizar el desembarco en el muelle.

Era el «Vindictive» un crucero pa recide a nuestro «Reina Regente», que se botó al agua el año 1897; desplazaba 5.850 toneladas, medía 97'5 metros de eslora por 17,4 de manga; andaba 19 millas y montaba 10 cañones de 152 milímetros, 12 de 76 y tres de 47. Antes de la guerra servía como escuela de torpedistas, y sus similares «Arrogant», «Gladiator» y «Furious», se habían dado de baja de la flota activa. En 1914 y 1915 tenía a su cargo cruzar por las costas de Portugal y Africa. Aún hubiera desempeñado papel útil en las operaciones navales, y si no, como buque de carga, habilitándole convenientemente. Si los alemanes lo extraen del fondo, aún lo aprovecharán.

La operación de que ha sido protagonista el «Vindictive», estaba planeada por el comodore Hubert Lynes, comandante inglés del puerto francés de Duakerque, y fué llevada a cabo por las fuerzas navales del almirante Keyes, integradas por monitores, destroyers y lanchas automáticas torpederas, que poco antes de las tres de la madrugada del 10 de mayo, con tiempo tranquilo, viento flojo del Noroeste y cielo sereno, comenzaron el bombardeo de Ostende. Cuando llegaba el «Vindictive» cerca del puerto, produjeron los buques ingleses niebla artificial, y sus aviadores arrojaron sobre la costa gran cantidad de bombas. A las dos horas y media la acción había terminado, retirándose las fuerzas atacantes, duramente castigadas por las defensas costeras. El «Vindictive» quedaba hundido; dos lanchas automáticas torpederas se fueron a pique, destruidas por el fuego de los alemanes; un monitor fué igualmente hundido, cuya pérdida no declaran los ingleses, que tuvieron, según oficialmente confiesan, cuatro oficiales y once marineros entre muertos y desaparecidos (dos de ellos fueron hechos prisioneros por los alemanes), y 29 heridos. El Almirantazgo de Berlín no ha publicado la lista de sus bajas

humanas, aunque afirma fueron reducidos los muertos.

El «quid» de la operación radica en el punto donde fué donde fué hundido el «Vindictive», por si dificulta o no la navegación y libre entrada al Canal de las flotillas teutonas.

Vamos a ver lo que dicen unos y otros.

Primero afirmaron desde Londres, con referencia a informes recibidos desde Ostende por conducto fidedigno que el «Vindictive» yacía a la entrada del puerto bloqueando la entrada del Canal, con cuyo eje perpendicular a sus bordes forman un ángulo de 30 grados, pero no difieren a que distancia de la boca de la Canal estaba el crucero. No se pretende añadir esos informes—que el buque hundido obstruya por completo la salida de los torpederos alemanes ni impida la de los submarinos, pero dificulta los movimientos de unos y otros, y sobre todo cuando esas embarcaciones alemanas busquen a todo vapor el refugio del puerto, perseguidos por sus adversarios, tendrán que moderar su velocidad para no chocar con el obstáculo.

Posteriores noticias de origen oficioso inglés, ya anuncian que por lo menos tardarán tres días en terminarse los trabajos de dragado para limpiar la salida del Canal, obstáculo por el caso del crucero.

De manera que basándonos en el relato del hecho y sus consecuencias que hacen los mismos ingleses resulta que por un plazo máximo de tres días, tendrían los torpederos alemanes dificultades para cobijarse en Ostende, cuando sus adversarios les persiguen. Pero ¿es que las flotillas alemanas tienen precisión de acometer una empresa en esos tres días, y es que aun cuando la realizaran, las baterías costeras no poseen medios sobrados para mantener alojados a los perseguidores, como los han sostenido desde el año 1914?

Pues para impedir ese aibur, la marina británica se ha desprendido de un crucero aún utilizable de otras unidades navales y ha despendido la vesa de un puñado de valientes.

Hablar en la forma que lo hacen los informes ingleses de origen fidedigno, según proclaman ellos mismos, es cantar paladinamente su fracaso, casi tan claramente como lo acusan los alemanes, diciendo que la entrada del puerto no pudo ser interceptada, y que el intento del embotellamiento número dos quedó por completo frustrado.

Los ingleses, se han portado muy bien en la acción, eso es incuestionable, pero no podían sacar de la empresa mayor ni mejor partido. Su iniciación ya supone el fracaso, por las razones que expusimos al ocuparnos del raid anterior. Ya pasó la época de los embotellamientos perseguidos por el procedimiento de cobrar un rapón.

Y la armada británica parece no estar dispuesta a buscar otros medios más radicales arriesgando sus colecciones de superdreadnoughts.

JUAN B. ROBERT

Segundo ataque contra Ostende

El «quid» de la operación radica en el punto donde fué donde fué hundido el «Vindictive», por si dificulta o no la navegación y libre entrada al Canal de las flotillas teutonas.

Vamos a ver lo que dicen unos y otros.

Primero afirmaron desde Londres, con referencia a informes recibidos desde Ostende por conducto fidedigno que el «Vindictive» yacía a la entrada del puerto bloqueando la entrada del Canal, con cuyo eje perpendicular a sus bordes forman un ángulo de 30 grados, pero no difieren a que distancia de la boca de la Canal estaba el crucero. No se pretende añadir esos informes—que el buque hundido obstruya por completo la salida de los torpederos alemanes ni impida la de los submarinos, pero dificulta los movimientos de unos y otros, y sobre todo cuando esas embarcaciones alemanas busquen a todo vapor el refugio del puerto, perseguidos por sus adversarios, tendrán que moderar su velocidad para no chocar con el obstáculo.

Posteriores noticias de origen oficioso inglés, ya anuncian que por lo menos tardarán tres días en terminarse los trabajos de dragado para limpiar la salida del Canal, obstáculo por el caso del crucero.

De manera que basándonos en el relato del hecho y sus consecuencias que hacen los mismos ingleses resulta que por un plazo máximo de tres días, tendrían los torpederos alemanes dificultades para cobijarse en Ostende, cuando sus adversarios les persiguen. Pero ¿es que las flotillas alemanas tienen precisión de acometer una empresa en esos tres días, y es que aun cuando la realizaran, las baterías costeras no poseen medios sobrados para mantener alojados a los perseguidores, como los han sostenido desde el año 1914?

Pues para impedir ese aibur, la marina británica se ha desprendido de un crucero aún utilizable de otras unidades navales y ha despendido la vesa de un puñado de valientes.

Hablar en la forma que lo hacen los informes ingleses de origen fidedigno, según proclaman ellos mismos, es cantar paladinamente su fracaso, casi tan claramente como lo acusan los alemanes, diciendo que la entrada del puerto no pudo ser interceptada, y que el intento del embotellamiento número dos quedó por completo frustrado.

Los ingleses, se han portado muy bien en la acción, eso es incuestionable, pero no podían sacar de la empresa mayor ni mejor partido. Su iniciación ya supone el fracaso, por las razones que expusimos al ocuparnos del raid anterior. Ya pasó la época de los embotellamientos perseguidos por el procedimiento de cobrar un rapón.

Y la armada británica parece no estar dispuesta a buscar otros medios más radicales arriesgando sus colecciones de superdreadnoughts.

JUAN B. ROBERT

Vida judicial

Ayer se celebró en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Purchena contra Alejandro Martínez Expósito por el delito de rapto.

El Ministerio Fiscal, solicitaba para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas.

La defensa encomendada al eloquente letrado don Francisco Rovira Torres, solicitaba la absolución de su patrocinado, por entender que los hechos de autos, no eran constitutivos del delito que se perseguía.

HIERRO DULCE COMPRAMOS

A 160 PESETAS TONELADA

CALLE de la TRINIDAD antigua cochera de González Egan.

Practicadas las pruebas y pronunciados los informes y el resumen presidencial, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad como solicitaba la defensa, y el Tribunal de Derecho, dictó sentencia absolutoria, mandando fuera puesto en libertad el acusado.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores socios de la Junta de Defensa, para que asistan puntualmente a la Asamblea que el señor Gobernador civil tiene convocada para esta noche a las diez en punto (hora oficial).

El secretario.—José Brotons.

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Juan Fernández Torres, se sacan a pública subasta los siguientes bienes:

Primero.—Trozo tierra riego y secano en el pago de las Viñas término de Illar, de cabida catorce áreas cincuenta y dos centiáreas. Sale a subasta por 650 pesetas.

Segundo.—Otro en el propio término, Rambla de los Canales en dos suertes; una de trece áreas y otra de un área cincuenta y cuatro centiáreas. Sale a subasta por 650 pesetas.

Tercero.—La nuda propiedad de un trozo de tierra de riego con parras en el pago de las Almazanas de dicho término, de cabida seis áreas, cinco centiáreas, con agua de la balsa de las Viñas. Sale a subasta por 1.100 pesetas.

Cuarto.—Quinta parte de un cuarto día de agua, en la balsa de las Viñas del expresado término. Sale a subasta por 13 pesetas.

Quinto.—Trozo de riego y secano en el pago de los Pascuales del término de Illar, de cabida de treinta y dos áreas cincuenta y dos centiáreas. Sale a subasta por 2.460 pesetas.

Sexto.—Una parata tierra de riego en el pago de la Granja de repellido término, de caoida de ocho áreas. Sale a subasta por 500 ptas.

Séptimo.—Trozo secano en el pago del Arrastradero del mismo término, de cabida de noventa centiáreas. Sale a subasta por 39 pesetas.

Octavo.—Otro de riego en el pago de la Barranquera de repellido término en cinco bancales, de cabida de nueve áreas cincuenta y tres centiáreas. Sale a subasta por 421 pesetas.

Noveno.—Y otro en el mismo término, pago de la Solana, tierra de secano, de cabida de treinta y ocho áreas cincuenta y tres centiáreas. Sale a subasta por 260 pesetas.

El acto de la licitación será doble y tendrá lugar en esta ciudad de Almería y en la villa de Illar ante los Notarios don Francisco Rico y don Pedro de Orta Tortosa el día dos de Julio próximo a la hora de las once.

Los pliegos de condiciones para optar a la licitación se encuentra de manifiesto en las Notarías donde han de tener efecto las respectivas subastas.

NOTICIAS

La Benemérita del puesto de Los Gallardos ha detenido a Pedro Torres López por haber maltratado de palabra y obra a la vecina de Bédar, Francisca Bautista González, que en unión de Pedro ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial, don Juan González Benítez.

En la secretaría del Ayuntamiento de Huércal Overa han quedado expuestos al público los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base para la formación de los repartimientos de la contribución territorial.

Para formar parte de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, han sido nombrados los señores siguientes:

Como padres de familia, don Andrés Cassinello García y don Braulio Moreno Gallego; doña Sabina Icurburu de Justaritz y doña María Echevarría de Estreban, madres de familia; don Antonio Pérez Rull y don Antonio Andújar García, obreros, y don Guillermo Cassinello García, por el Colegio de Abogados.

En Dallas han sido detenido los vecinos de dicha villa Bernardo García García y José Rubio Maldonado, que estaban reclamados por el Juzgado municipal en causa que se les instruye por hurto de diez arrobas de patatas.

El alcalde ha reiterado las órdenes al personal de la policía urbana para que sean regados diariamente los árboles del Camino de la Estación.

Ha sido autorizado don Juan Soler para que durante los días 25 y 26 del actual, proyecta películas instructivas en la Puerta de Purchena o en el Andén de Costa.

La Sección Administrativa de la Enseñanza ha interesado de la alcaldía remita certificación relativa a la certificación emitida al mas antiguo de la localidad.

Mañana a las 11, deberá celebrarse sesión la Comisión provincial.

Ayer quedó abierto el cobro en el Ayuntamiento del reparto vecinal en su periodo voluntario, con la rebaja del 6 por 100.

Miguel García Gómez

Agente de recamaciones contra los ferrocarriles. 14 años de profesión ALMERIA.

Restaurant "Miramar" Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería. Servicio económico a la carta. Se sirven toda clase de encargos precios económicos para banquetes. Excelente cocina. Se sirve a domicilio. Restaurant Miramar (antes Ruse).

Vías urinarias Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas de uretra, vejiga, riñones, etcétera. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

Dr. Eduardo Pérez Cano Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número

El señor



Don José M.^a Muñoz

Calderón

ALCALDE DE ESTA CIUDAD

FALLECIO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1918.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Aguilera, sus hermanos don Gregorio, don Andrés, doña María y doña Petra, sus hijos don Adrián y doña Milagros, hijos políticos don José José Sicilia y doña María Campos, sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a las misas que hoy se celebrarán de 8 a 11 de la mañana en la parroquia del Sagrario por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Antigua Relojeria FRANCESA Doñgracias Pérez PRINCIPE, 22. Joyería.-Platería.-Optica.-Electricidad.-Artículos para regalos. Taller de reparaciones. Se compra oro, plata, platino y alhajas